

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

59985 *Anuncio de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana del Principado de Asturias de licitación de la contratación del servicio para la ejecución de la medida judicial de convivencia en grupo educativo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica–Servicio de Asuntos Generales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana del Principado de Asturias.
 - 2) Domicilio: C/Eduardo Herrera "Herrerita", s/n-planta 3.^a, Ala Este.
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo – 33006.
 - 4) Teléfono: 985105809
 - 5) Telefax: 985668510
 - 6) Correo electrónico: contratacion.presidencia@asturias.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asturias.es/perfilcontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día señalado para la recepción de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: 31-17-SE.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Ejecución de la medida judicial no privativa de libertad de convivencia en grupo educativo.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos (2) años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 75231240-8 // 85311300-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 956.592 €.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 398.580 euros. Importe total: 482.281,80 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 11.957,40 euros. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 13 de noviembre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: En mano o por correo.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes- Registro General del Principado de Asturias. 16:30 a 18:30 horas, de lunes a viernes y sábados de 9:30 a 14:00 horas.
 - 2) Domicilio: C/ Eduardo Herrera "Herrerita", s/n-planta 3.ª, Ala Este. C/ Trece Rosas (antigua Coronel Aranda), 2 planta plaza.
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo-33006. Oviedo-33005.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: C/Eduardo Herrera "Herrerita", s/n-planta 3.ª, Ala Este.
 - c) Localidad y código postal: Oviedo-33006.
 - d) Fecha y hora: 16 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Hasta un límite de 6.000 €, aplicándose en todo caso el importe de las tarifas oficiales vigentes en cada uno de los boletines o medios de difusión.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de octubre de 2017.

Oviedo, 5 de octubre de 2017.- El Secretario General Técnico, Carlos Rodríguez Sánchez.

ID: A170073464-1